



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA EXTRAORDINARIA No. 095
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS
Mayo 30 de 2026

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2026
Página:	1 de 1

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL O MÁXIMO ÓRGANO DE DIRECCIÓN
QUE INDICA EL ESTADO DE LAS ASIGNACIONES PERMANENTES DE
LOS AÑOS GRAVABLES ANTERIORES(2025) DE CONFORMIDAD CON
EL ARTICULO 1.2.1.5.1.27 DEL DECRETO 2150 DEL 2017**

“Haciendo Realidad Un Sueño”

*Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería – Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com*

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA EXTRAORDINARIA No. 095
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS
Mayo 30 de 2026

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2026
Página:	1 de 1

En montería, a los TREINTA(30) días del mes de Mayo de 2026, siendo las 8:30 AM, se reunieron en forma extraordinaria los asociados de **LA FUNDACION NUEVA ILUSION** en sus oficinas ubicadas en la Cra. 4 N° 21-10 de la Ciudad de Montería – Departamento de Córdoba, de conformidad con el artículo 28 de los estatutos de la fundación, y por solicitud de la junta administrativa, con una antelación de (02) dos días hábiles, según consta en cartas enviadas a los asociados, con el objeto de tratar los temas que se describen en el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO PROVISIONAL
2. VERIFICACION DEL QUÓRUM
3. REPORTE DEL ESTADO DE LAS ASIGNACIONES PERMANENTES DE LOS AÑOS GRAVABLES ANTERIORES(2025) DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1.2.1.5.1.27 DEL DECRETO 2150 DEL 2017.
4. ELABORACION LECTURA Y APROBACION DE LA PRESENTE ACTA

DESARROLLO:

1. **ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO PROVISIONAL:** Para desempeñar el cargo de presidente provisional se designó a la señora MAXIMA EMILIA TALAIGUA ARRIETA y como Secretaria a la señora ANA LUZ NARVAEZ PEDROZA, identificados como aparece al pie de sus respectivas firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos:

“Haciendo Realidad Un Sueño”

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería – Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA EXTRAORDINARIA No. 095
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS
Mayo 30 de 2026

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2026
Página:	1 de 1

- 2. VERIFICACION DEL QUÓRUM:** El secretario de esta asamblea procede a constatar la asistencia de los asociados, los cuales se detallan a continuación en el siguiente cuadro:

APELLIDOS	NOMBRES	N° C.C	DE
TALAIUA ARRIETA	MAXIMA EMILIA	50.909.513	MONTERIA
NARVAEZ PEDROZA	INGRIS PAOLA	50.939.678	MONTERIA
NARVAEZ PEDROZA	ANA LUZ	26.203.386	MONTERIA

La Secretaria de la Asamblea informa a la presidencia que se constató la asistencia de los miembros de la fundación verificando que se encuentran en su totalidad.

- 3. REPORTE DEL ESTADO DE LAS ASIGNACIONES PERMANENTES DE LOS AÑOS GRAVABLES ANTERIORES(2025) DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1.2.1.5.1.27 DEL DECRETO 2150 DEL 2017:** La presidenta provisional de la asamblea señora MAXIMA EMILIA TALAIUA ARRIETA, pone en conocimiento de los Junta General de Socios instalada, lo siguiente:

- Que en el **Decreto 1625 de 2016 “ARTÍCULO 1.2.1.5.1.3. REGISTRO WEB.** El registro web es un requisito de obligatorio cumplimiento que se construye con base en la información suministrada por los contribuyentes de que trata el artículo 1.2.1.5.1.2 de este decreto, con el objeto de dar transparencia al proceso de calificación, permanencia y actualización en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta y complementario.

“Haciendo Realidad Un Sueño”

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería – Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA EXTRAORDINARIA No. 095
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS
Mayo 30 de 2026

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2026
Página:	1 de 1

- Que, en cumplimiento a anteriormente dispuesto, EL PARAGRAFO 1, dispone que Sin perjuicio de la información de que trata el párrafo 2 del artículo 364-5 del *Estatuto Tributario, se precisa en los diferentes procesos de actualización, los siguientes aspectos:

*1. El monto y el destino de la reinversión del beneficio o excedente neto, de que trata el numeral 3 del párrafo 2 del artículo 364-5 del *Estatuto Tributario, no será requisito exigible en el proceso de calificación. Para el proceso de actualización corresponderá al año inmediatamente anterior a la fecha de este proceso, y a la del año gravable 2017 en el proceso de permanencia.*

- Que en mérito de lo anterior, y como requisito para realizar el proceso de Actualización del Registro Web en el Régimen Tributario Especial **del impuesto sobre la renta** de que trata el Decreto 1625 de 2016 “ARTÍCULO 1.2.1.5.1.3, que debe gestionar la Fundación ante la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales – DIAN-, se hace necesario reportar el **monto y el destino de la reinversión del beneficio o excedente neto o excedente tratado como exento en el año gravable anterior(2025)**, mediante acta del máximo órgano directivo.

5. Que por lo anterior el REPORTE DEL ESTADO DE LAS ASIGNACIONES PERMANENTES DE LOS AÑOS GRAVABLES ANTERIORES(2025) DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1.2.1.5.1.27 DEL DECRETO 2150 DEL 2017, una vez finalizado el cierre financiero de ingresos y gastos posibles durante el año gravable 2025, la directiva de la fundación procede a definirlo de la siguiente manera:

“Haciendo Realidad Un Sueño”

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería – Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA EXTRAORDINARIA No. 095
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS
Mayo 30 de 2026

Código: DIR-FOR-01

Versión: 01

Vigencia: 31-12-2026

Página: 1 de 1

EXCEDENTE TRATADO COMO EXENTO EN EL AÑO GRAVABLE ANTERIOR(2025)

AÑO GRAVABLE	EXCEDENTE	ESTADO
2025	\$ 0	POR REINVERTIR
TOTAL EXCEDENTES POR REINVERTIR	\$ 0	

Con la información anterior, la presidenta provisional de la reunión, señora MAXIMA EMILIA TALAIGUA ARRIETA, deja en Conocimiento el estado de las asignaciones permanentes de los años gravables anteriores y que no han sido reinvertidas, dando un espacio de 10 minutos para su análisis.

Posteriormente, la presidenta provisional de la reunión procede a informar que al no existir saldo para acontecer REINVERSIÓN DEL BENEFICIO O EXCEDENTE NETO TRATADO COMO EXENTO EN EL AÑO GRAVABLE ANTERIOR(2025), DE QUE TRATA EL NUMERAL 3 DEL PARÁGRAFO 2 DEL ARTÍCULO 364-5 DEL *ESTATUTO TRIBUTARIO, de conformidad con el **Decreto 1625 de 2016 “ARTÍCULO 1.2.1.5.1.3**, este no procese su redistribución para compromisos de acontecimientos futuros.

“Haciendo Realidad Un Sueño”

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería – Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA EXTRAORDINARIA No. 095
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS
Mayo 30 de 2026

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2026
Página:	1 de 1

ELABORACION LECTURA Y APROBACION DE LA PRESENTE ACTA: la Presidenta Provisional de la asamblea, determino un receso para la elaboración de la presente acta, después de culminado esto se reinicia la asamblea general de socios, siendo leída la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 9:30 a.m. del día TREINTA (30) del mes de Mayo de 2026, se da por concluida esta asamblea General de Socios, se levanta la sesión.

Para constancia se firma por los que en ella interviene en su calidad de presidente y secretaria.


MAXIMA EMILIA TALAIGUA ARRIETA
C.C N°. 50.909.513 MONTERIA
Presidente Provisional


ANA LUZ NARVAEZ PEDROZA
C.C N°. 26.203.386 MONTERIA
Secretaria Provisional

“Haciendo Realidad Un Sueño”

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería – Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA EXTRAORDINARIA No. 095
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS
Mayo 30 de 2026

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2026
Página:	1 de 1

LISTADO DE ASISTENTES

MAXIMA EMILIA TALAIGUA ARRIETA

C.C. No.50.909.513 de Montería

INGRIS PAOLA NARVAEZ PEDROZA

c.c. No. 50.939.678

ANA LUZ NARVAEZ PEDROZA

C.C. No. 26.203.386 de Montería

“Haciendo Realidad Un Sueño”

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería – Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente